

Guayaquil, 18 de abril de 2007

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores
Accionistas de AZUCARERA MANABI AZUMAN S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

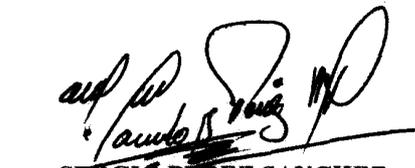
De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, en su Art. 263 Numeral 4 y su Reglamento, de acuerdo con la Resolución No. 92.1.4.3.0013, del Superintendente de Compañías interino, a continuación presento a ustedes mi informe anual de actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006.

Los Estados Financieros de la compañía no presentan un Estado de Ganancias y Pérdidas debido a que la empresa no ha tenido ingresos.

Para el año 2007, propongo concretar nuestras expectativas de ventas en base a las gestiones realizadas.

El Balance General del ejercicio fiscal año 2006, se encuentran a la orden de los señores accionistas en la dirección comercial de la compañía, conjuntamente con el informe del comisario.

Muy Atentamente.,


SERGIO PÉREZ SANCHEZ
Gerente General

